

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

Juez Segundo Laboral Circuito

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 116

Fecha: 19/07/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	FIs	Cno
05360310500220150051100	Ordinario	LUZ ISBELIA MORALES SEPULVEDA	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	El Despacho Resuelve Se requiere a la parte demandante para que constituya nuevo apoderado judicial. JP	16/07/2021		
05360310500220160026900	Ejecutivo	JOSE LUBIEL VILLADA BEDOYA	JOSE LIBANIEL LOPEZ MORALES	El Despacho Resuelve Se pone en conocimiento por 3 días de pronunciamiento frente a avalúo. JP	16/07/2021		
05360310500220170043100	Ejecutivo	ORLANDO DE JESUS GARCIA PALACIO	CONJUNTO RESIDENCIAL LA FLORIDA P.H	El Despacho Resuelve Se incorporan constancias de depósitos. Se requiere liquidación del crédito y gestión del cumplimiento de la obligación. JP	16/07/2021		
05360310500220170052400	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	OMP COLOMBIA S.A.S	El Despacho Resuelve Se aprueba liquidación del crédito. JP	16/07/2021		
05360310500220190028000	Ejecutivo	ADRIANA MARIA PALACIO BOTERO	MARIA ROSALBA CHAVARRIA GRANDA	El Despacho Resuelve Se corre traslado por el término de 3 días de liquidación de crédito. JP	16/07/2021		
05360310500220200000900	Ordinario	JOSE SANTIAGO ANGEL SALAZAR	EDIER HERNAN MONTOYA HURTADO	El Despacho Resuelve Gastos de curaduría se fijan finalizada la gestión. JP	16/07/2021		
05360310500220210007900	Ordinario	JUAN MANUEL VICTORIA MONTOYA	MOLDES MEDELLIN LTDA	El Despacho Resuelve Se acepta dependiente. JP	16/07/2021		
05360310500220210009400	Ordinario	NESTOR ABDON LOPEZ USUGA	CARLOS ORLANDO RIVERA RUEDA	El Despacho Resuelve No repone decisión. JP	16/07/2021		
05360310500220210011500	Ordinario	CARLA MARIA PEÑARANDA PEREZ	INPROSALUD	El Despacho Resuelve No se accede a imponer sanción solicitada. JP	16/07/2021		
05360310500220210021200	Ordinario	GLORIA PATRICIA ACEVEDO SANCHEZ	SANCHEZ ASOCIADOS Y CIA S.A.S	Auto rechazando demanda Se rechaza demanda, no subsana requisitos. Ordena archivo. JP	16/07/2021		
05360310500220210022600	Accion de Tutela	LUIS RAMIRO ARANGO OSORIO	COLPENSIONES	El Despacho Resuelve Se ordena vincular a la acción a la Junta Regional de Calificación de Invalidez de Antioquia. JP	16/07/2021		
05360310500220210022800	Ordinario	GLORIA SIRLEY ARBOLEDA OROZCO	JOSE IGNACIO CORREA DUQUE	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsanar Se inadmite demanda, se conceden 5 días para subsanar requisitos so pena de rechazo. JP	16/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Fls	Cno
05360310500220210023000	Ordinario	SEBASTIAN OSORIO RESTREPO	FYMECOL S.A.	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsanar Se inadmite demanda, se conceden 5 días para subsanar requisitos so pena de rechazo. JP	16/07/2021		

FIJADOS HOY 19/07/2021

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA.

JULIETH PORRAS GONZÁLEZ

SECRETARIO